

REFERENCIAS BANCARIAS PARA COBRO DE BECAS PARA REALIZACIÓN DE SERVICIO SOCIAL CORRESPONDIENTE A 240 Y 480 HORAS

1. Se tomó en cuenta el conteo de las HORAS REPORTADAS Y ENTREGADAS EN LA OFICINA DE SERVICIO SOCIAL al 31 de agosto de 2015.
2. El monto de la beca estará disponible en cualquier sucursal bancaria de Bancomer a partir del **15 de septiembre**.
3. En la sucursal bancaria se deberá presentar credencial de elector y referencia bancaria con todos los datos que se despliegan en la línea donde aparece su nombre así como el número de convenio, clave de archivo, referencia numérica, nombre, etc., datos que serán requeridos por el cajero de la sucursal.
4. La actualización de datos de conteo de horas se continuará efectuando el día 30 de cada mes, para programar el pago el día 15 del mes posterior, por lo que se sugiere tener sus horas actualizadas en el área de servicio social.

Coordinación de Servicios Estudiantiles
15 de septiembre de 2015

